

EL DOCTOR MERLOS PIDE QUE EL JURADO DE "CHAJAZO" SEA EN PUBLICO

Ese delito encierra un golpe tremendo a la majestad de nuestra vida constitucional

El doctor Salvador N. Merlos, presidente de Rosendo Barahona, pide que el jurado que se forma para juzgar al doctor Merlos sea en público. Merlos pide que el jurado sea en público. Merlos pide que el jurado sea en público.

OTRA VEZ EN ESTADO DE SITIO

EL GOBIERNO hace declaraciones sobre la última intentona del SE DECRETA EL ESTADO DE SITIO EN 6 DEPARTAMENTOS DEL PAIS

COMUNISMO MEDIDAS DRASTICAS PARA LA REPRESION DE MOVIMIENTOS QUE INTENTEN ALTERAR LA TRANQUILIDAD DE LA NACION

Parce que El Salvador está condenado a vivir permanentemente bajo un régimen de fuerza. Para tal cosa significa el Estado de Sitio. Cada vez que se agudiza la situación de emergencia, creada por la Administración, se declara el Estado de Sitio. Este es el caso de hoy. El doctor Merlos, presidente de Rosendo Barahona, pide que el jurado que se forma para juzgar al doctor Merlos sea en público. Merlos pide que el jurado sea en público. Merlos pide que el jurado sea en público.

Resultado de Los Sucesos Comunistas De Antier

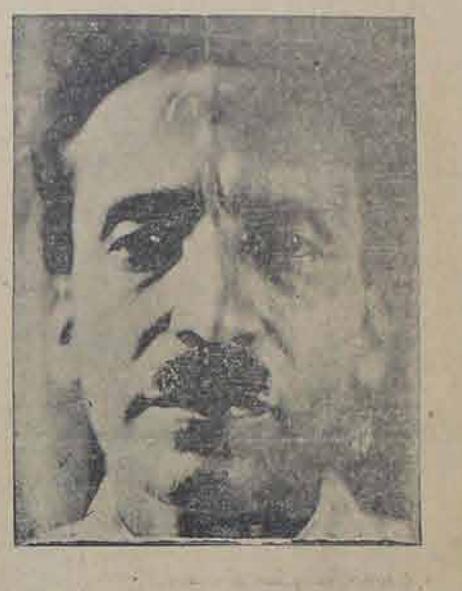
10 CTS. DIARIO LATINO POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA. DIARIO DE LA TARDE

PLAN REVOLUCIONARIO COMUNISTA PARA TOMARSE EL REGIMIENTO DE CABALLERIA

En Consejo de Ministros, y con fecha de ayer, fue decretado el Estado de Sitio para los departamentos de San Salvador, Santa Ana, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango, donde, según las informaciones oficiales y las que el diario ha venido publicando, la prensa del país, los grupos comunistas han venido desarrollando actividades de carácter subversivo, tendientes a la alteración del actual orden social y político establecido en la República.

Decreto Del Ejecutivo Publicado En El DIARIO OFICIAL De Ayer

AMPLIOS DETALLES DEL COMplot ROJO



El Gobierno Explica que se les dio Participación a los Comunistas en las Elecciones Porque Estos Prometieron Tomar Parte en el Debate en su Carácter Puramente Ciudadano

Hasta la fecha, por la escasez de informes que se puedan ser hechos de parcialidad, ya que la apreciación de los hechos en su valor hasta tiene que ser necesariamente obra de reflexión serena, lo que resulta imposible en razón de las presentes circunstancias, nos abstendremos a calificar criterio alguno sobre la conveniencia o inconveniencia, fealdad o hermosura del Estado de Sitio. Por el momento debemos conformarnos con las informaciones que nos llegan, cualesquiera que sean las fuentes originarias, y siempre que la censura, ejercida ahora por comisión especial del Ejecutivo, por el Director General de Policía, permita su publicación. Más tarde, cuando la situación de hecho—creada, según se nos dice, por la agitación comunista—este resuelta, demostramos nuestro juicio imparcial y patriótico, y daremos a conocer al público nuestro criterio al respecto.

PODER EJECUTIVO Ministerio General

Tramado Para Aniquilar El Actual Régimen Social



En vista de los acontecimientos que han venido desarrollándose en el país con carácter subversivo, el gobierno no se ha visto obligado a dictar, con la energía que el caso requiere, disposiciones preventivas de resultados que alteren el orden y la paz de la República. Esta actitud gubernativa debe ser conocida del pueblo y en esta virtud el gobierno hace la siguiente declaración: Al auspicio de la libertad del sufragio garantizada y sostenida por las autoridades del país durante las elecciones municipales recientes, las facciones comunistas organizadas a espaldas de la vigilancia punitiva, tomaron en el movimiento electoral, derecho que el gobierno consideró oportuno otorgar a dichos sectores políticos, con atención a las categorías de declaraciones que sus líderes manifestaron públicamente de que, el tomar parte en el debate electoral lo hacían en su carácter puramente ciudadano, sin el menor color comunista. Por tales declaraciones fueron posteriormente desmentadas con los hechos: los afiliados al comunismo no tardaron en lanzar hojas sueltas proclamando los principios de su causa con ribetes terroristas al grado de que algunas propiedades agrícolas fueron incendiadas; grupos de trabajadores obreros, azuzados por los catequistas rojos, se rebelaron contra sus patronos exigiéndoles mayor salario y mejores condiciones de vida; y como si esto no fuera ya una manifestación clara y contundente de los propósitos de violar el estado legal y social de las relaciones entre el capital y el trabajo, hace dos noches, como es del conocimiento público por las amplias informaciones dadas por los órganos de la prensa nacional, fue descubierto un plan revolucionario en el cual se pretendía tomarse por asalto uno de los cuarteles de esta capital que se consideraba en condiciones menores de defensa pero que, felizmente, en el momento de iniciar la acción, el movimiento fue desvelado radicalmente.

El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador. CONSIDERANDO que en horas de la noche del día de ayer un grupo de individuos de filiación comunista se levantó en armas atacando el Cuartel de Caballería de esta ciudad, incitando y organizando, por tales razones, a las tropas comunistas que actúan en diferentes lugares de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango, y en conformidad con el artículo 91 de la Constitución Política, y el artículo 4 de la Ley de Estado de Sitio, DECRETA: Artículo 1º—Se declaran en Estado de Sitio los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. Artículo 2º—El presente decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación y de él se dará cuenta a la Honorable Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones. Dado en el Palacio Nacional de San Salvador, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres. MAXIMILIANO H. MARTINEZ, Presidente Constitucional de la República. SALVADOR CASTANEDA C., Ministro de Gobernación. MIGUEL ANGEL ARAUJO, Ministro de Relaciones Exteriores. JOAQUIN VARGAS, Ministro de la Guerra. P. S. Fonseca, Subsecretario de Hacienda.

EN PRIMER TERMINO.—Agustín Farabundo Martí el famoso líder rojo que tantas veces ha estado en poder de las autoridades, detenido a raíz del sublevamiento comunista que intenta a extirpar y que fue decapitado oportunamente por la actividad de las autoridades, haciéndolo abortar totalmente. EN SEGUNDO TERMINO.—Los periodistas capitalinos acompañados del Ministro de Gobernación y de varias autoridades, examinando las proclamas y documentación encontradas en el Cuartel General Comunista desahucio por la policía. EN TERCER TERMINO.—Haciamiento de bombas de mano (no de gran efecto) minigráficas, máquinas de escribir, sellos, documentos y artefactos capturados en la guarnición de más de 30 mil municiones. (Foto Salazar).

Pero de todas maneras, si de la investigación que se está haciendo a cada resulta que los elementos comunistas han pretendido alterar el orden público, creado para el Estado una situación difícilísima, tanto más profunda cuanto que estamos amenazados de una intervención extranjera a raíz de los acontecimientos recién pasados, no podemos menos que exteriorizar nuestra más ferviente desaprobarción para los salvadoreños que, por inclinaciones de grupo o por rencillas de clase, no han vacilado en lanzarse a una nueva aventura, cuyas consecuencias verán en todos casos fatales para la patria salvadoreña.

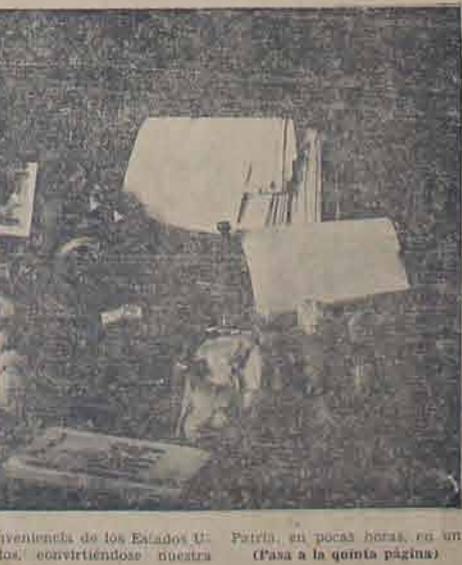
DECRETA

EN PRIMER TERMINO

Resulta difícil explicarse que un grupo, más o menos numeroso de salvadoreños, irresponsablemente intenten alterar a nuestro país en condiciones semejantes a las que ahora vive el pueblo nicaraguense, porque no debemos hacernos ilusiones sobre el resultado de estos movimientos, siendo como es real la amenaza que se alza en los horizontes patrios. Amén de que tales agitaciones de carácter subversivo y anti-social están destinadas a fracasar en nuestro medio, es también una verdad incontrovertible que, en el remoto caso de que momentáneamente triunfaran, no pasarían veinticuatro horas sin que el poder extranjero interviniendo poniendo fin al movimiento, creando para El Salvador en situación peor, y a los mismos comunistas en el movimiento subversivo, en circunstancias más veces más difíciles que las que actualmente los afligen. Deber del actual gobierno es poner coto a este mal, y cooperar de la sociedad entera a despejar en esta obra patriótica. Los medios que habrá de emplear...

Artículo 1º—Se declaran en Estado de Sitio los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. Artículo 2º—El presente decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación y de él se dará cuenta a la Honorable Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones. Dado en el Palacio Nacional de San Salvador, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres. MAXIMILIANO H. MARTINEZ, Presidente Constitucional de la República. SALVADOR CASTANEDA C., Ministro de Gobernación. MIGUEL ANGEL ARAUJO, Ministro de Relaciones Exteriores. JOAQUIN VARGAS, Ministro de la Guerra. P. S. Fonseca, Subsecretario de Hacienda.

EN PRIMER TERMINO.—Agustín Farabundo Martí el famoso líder rojo que tantas veces ha estado en poder de las autoridades, detenido a raíz del sublevamiento comunista que intenta a extirpar y que fue decapitado oportunamente por la actividad de las autoridades, haciéndolo abortar totalmente. EN SEGUNDO TERMINO.—Los periodistas capitalinos acompañados del Ministro de Gobernación y de varias autoridades, examinando las proclamas y documentación encontradas en el Cuartel General Comunista desahucio por la policía. EN TERCER TERMINO.—Haciamiento de bombas de mano (no de gran efecto) minigráficas, máquinas de escribir, sellos, documentos y artefactos capturados en la guarnición de más de 30 mil municiones. (Foto Salazar).



Este movimiento, como se ha podido comprobar con datos de indiscutible veracidad, fue organizado conjuntamente por elementos del comunismo. Las pruebas que están en poder del gobierno consisten en bombas de dinamita, proclamas en que incitaban al pueblo y ejército a apoyar la obra de destrucción de la ciudad capital y de por tierra con el orden constituido legalmente en la actualidad. Los cabecillas del movimiento que han sido capturados no han negado sus propósitos terroristas y por el contrario sostienen que los principios por ellos sustentados se justifican en la hora presente. Por lo expuesto, el supremo gobierno, consciente de deber que tiene de velar por que la paz y los principios constitucionales se mantengan a la altura de las leyes nacionales, se ha visto obligado a decretar disposiciones drásticas que repriman los brotes aislados de comunismo que ya empiezan a manifestarse en diversos sectores de la República. Una de estas disposiciones es el decreto emitido por el Ejecutivo por el cual se establece el Estado de Sitio en seis departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. El gobierno considera que tal medida está plenamente justificada en vista de los innegables sucesos relacionados y apela al criterio sereno de los ciudadanos patriotas que aman el bienestar y la tranquilidad del país, para que sancionen la actitud oficial frente a la amenaza originada por los trastornadores del orden público. Por otra parte, se tiene en estudio una serie de disposiciones tendientes a armonizar los intereses del capital y el trabajo, a fin de resolver favorablemente para ambos factores del conglomerado de los conflictos surgidos entre estas entidades con motivo de la crisis mundial y el antagonismo de intereses, que en esta época se enfrentan en todas partes del mundo. El Ejecutivo tiene plena confianza en que las clases populares que alientan ideales de civismo apoyarán la obra gubernativa encaminada a fomentar la riqueza pública y el progreso nacional a base de equidad y de justicia.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y fundamentalmente arraigado en el hogar campesino. Se deben ser mas de inteligentes mas que de fuerza, para que den resultados inmediatos y efectivos.

Como puede verse, los ideales comunistas de la igualdad por el trabajo, están muy lejos de ser aconsejados por esta proclama y los medios que emplearían, tienen todas las características del nihilismo más desenfrenado, que luego habría de convertirse en un saqueo y un baño de sangre nunca visto en los anales del mundo. Estos, en cortos renglones y a grandes rasgos, los principales detalles de exterminio y muerte que serían ejecutados por los comunistas para establecer con las instituciones y establecer el Imperio del Miedo, acaso sin pensar, que nosotros estamos comprometidos económicamente con una Nación poderosa, como es los Estados Unidos y años de 48 horas la intervención yanqui habiendo sido un hecho para defender los intereses hipotecarios que tienen con nosotros aduanas, y el brote comunista surgido violentamente en el ombligo del Continente Americano, habría sido roto hasta en su última raíz por la misma conveniencia de los Estados Unidos, convirtiéndose nuestra Patria, en pocas horas, en un (Pasa a la quinta página)

Censura para los periódicos

San Salvador, 20 de enero de 1932. — Habiéndose decretado hoy el estado de sitio en seis departamentos de la República, entre los cuales está incluido el de San Salvador, muy atentamente ruego a usted, que, de mañana en adelante, se sirva remitir antes de su publicación, todos los ejemplares al señor Director General de Policía, quien ha sido encargado provisionalmente de la censura de la prensa. De usted muy atentamente, Salvador CASTANEDA C., Ministro de Gobernación.

16 de enero de 1932

ESTABILIDAD DE NUESTRA MONEDA

En la prensa diaria hemos estado viendo como se ha estado moviendo este asunto tan trascendental para la vida económica de la Nación.

El hacendado señor Sney, como gerente de la Cristalería, habla con otros señores en el DIARIO LATINO del 14 de los corrientes, al referirse al decreto legislativo de fecha cuatro gravando el pago de divisas con el 10% por de pronto.

Verdaderamente el gobierno de El Salvador es el llamado a velar por conservar el valor del peso—estabilizando y revalorando en el país a la base de cincuenta centavos oro americano y resulta una paradoja que el gobierno quiera trabajar contra su propia moneda como cualquier otra institución mercantil.

No existe ninguna razón que valga para haber tomado semejante medida, habiendo otras muchas para evitar las perturbaciones que naturalmente sobre el Fisco con motivo de la crisis que atraviesamos, como un acrecentamiento de impuestos, un ex-ministerio Sney.

El despreciable del colón, no data desde el decreto de inconvertibilidad de 7 de octubre pasado, como defiende el señor Ferrera—porque ese decreto al contrario edificó una razón financiera que relama por decirlo así y mantiene el valor intrínseco de nuestra moneda.

Los errores cometidos durante de muy atrás: falta de un poco de evidencia y por mucha negligencia; porque siendo que el colón vale cincuenta centavos oro, por que se permite la circulación de instrumentos de crédito y otras obligaciones en oro americano y aún en otros dólares?

El Gobierno está en la perfecta obligación y deber de suñar el prestigio del colón, dictando leyes encaminadas a prohibir estas anomalías y recomponiendo por dar el mismo el ejemplo.

Nota: Se acaban de poner de acuerdo las agencias marítimas de la Libertad, Acapulco y Coahuila al mismo que el ferrocarril de Oriente, para efectuar sus cruces y cambio como si fuese una sola línea, para que así se pagaban legalmente a la par. No tardan en seguir. "el ejemplo" las demás compañías extranjeras que prestaban servicios públicos.

JUAN Jiménez Aguilar.
San Salvador, 13 de enero de 1932.

Un Imperativo Sociológico ::

Reflexionando sobre el fracaso de nuestra nacionalidad, encontramos que todo lo que hemos perdido y lo que aún no hemos ganado, se debe a la falta de esa gran unidad colectiva que es el PUEBLO, en el sentido político-social de la palabra. Porque no hay pueblo organizado y poseído del carácter de soberano que le dan las leyes que se acobardan interminablemente los deberes administrativos y gubernamentales en general, y porque no existe un pueblo apasionado de los altos ideales, ya que no hemos conquistado el bienestar que otros países tan jóvenes como el nuestro tienen ya como una posesión indiscutible.

Pero debemos tender a reparar la falta y reponer el tiempo perdido. El imperativo nacional es este: forjar un PUEBLO. Nos toca a nosotros los hombres que pensamos y actuamos emprendiendo una campaña desinteresada, entusiasta y abnegada, procurando organizar a los salvadoreños en partidos políticos ideales elevados, constructivos y universales, que arrancan de esta gran aspiración de justicia inapagable: la felicidad de las clases trabajadoras, que equivale a decir: la felicidad de la nación entera, de toda la raza. Pero la organización de estos partidos políticos, debe hacerse despojados de toda vanidad, de todo egoísmo de parte de los dirigentes, y sin más miras que el ideal puro enmarcado en una alta visión humanitaria, para sentir cada día popular de civismo racial y de desinterés colectivo, y más que todo, arrancar de la mente de las multitudes nuestras, la tenaz desconfianza hacia el caudillaje, ese apego fatal de las masas a un individuo, muchas veces no más que un ente viciado, por el que entregan sus energías para morir en el mercado inundado de la política criolla.

Es el momento oportuno y preciso en que los hombres de pensamiento deben escoger una doctrina sana, redentora, y hasta bella, para fundamento de un partido. Pero deben hacer el implantamiento de este con tanta cordura y conciencia que, por una parte: la aplicación de doctrinas que triunfaron y triunfan en otros países no haga mediante un afeminamiento científico sociológico. Es decir: tomando de lo que nos traen los vientos de la cultura lo que se NECESITA, lo que pueda vivir en el ambiente americano, y más aún en el ambiente salvadoreño. Y, por otra parte: la organización debe hacerse, dijo ya, con tal cordura que los directores del nuevo partido tengan el noble interés de proteger a las masas, esto es: no exponerlas a los sacrificios estériles, ni entregarlas a las persecuciones ni dejarlas al descubierto de las carnicerías, para lo cual habrá que no emponerles el corazón predicando ideas de odio y de muerte, ni ofrecerles un paraíso de harapos materialistas después de una orgía de saqueo, porque el derecho no se roba, sino que se conquista, porque los ideales no viven de sangre de asesinos, sino que se obtienen de espíritu, porque el bienestar presentista adquirido a la guardia no es felicidad, sino remordimiento y asco.

En resumen: debe organizarse en El Salvador un partido político exclusivamente a base de doctrina. Esta doctrina debe ser: NECESARIA, ADAPTABLE Y EFICAZ a El Salvador. Este partido político debe no exponer a las masas, proponerse, como único fin, la redención total de las clases oprimidas, y tender imperiosamente a la CAPACITACION de los trabajadores para que en el devenir, ellos, por sí mismos, dirijan y gobiernen al mundo.

¿Cuáles deberían ser esta doctrina y partido político?

En los artículos posteriores.

MANUEL LOPEZ PEREZ.
San Salvador, 16 de enero de 1932.

Con el Director de Correos

San Salvador, enero 13 de 1932.
Señor Director General de Correos.

Presente.

Señor Director:

Hemos leído atento y atentamente la contestación que da a nuestra Carta Abierta, publicada en las columnas del diario El Día. No podemos dejar de expresar otra cosa de un proverbial gentileza. Pero el punto nosotras es digno de alabanza su noble empeño de defender la estabilidad de antiguos servicios del ramo, algo así como la para que discutamos el fondo de sus apreciaciones, desafortunadamente quedamos al margen de la lengua, pero que aún nos parece razón fundamental y convincente de por qué un velo ha corrido mucho tiempo, no sea fácil cualquier momento para retirarlo.

El hecho de que por la Dirección General de Correos, hayan pasado numerosas personas de normalidad distinta a la nuestra, no es un argumento que pueda tomarse en cuenta, como para sentir un derecho adquirido por los empleados de todos y cada uno de los empleados del ramo.

Tratándose de los señores Martínez mucho tendríamos que decir, si no fuera que usted nos ha traído a cuentas el interés personal, que nos impide hacernos seguir, que un hombre de sus capacidades intelectuales, ha medido ya los puntos que están su Secretario en lo que a competencia se refiere. Una simple impresión en la oficina de la Secretaría, podría corroborar la impresión que los triviales detalles del servicio le hayan podido causar al respecto. Y conste, que haciendo justicia al Secretario, hemos de reconocer que es el menos peor de los tres hermanos.

ESTEBAN AGUIRRE
ROBERTO GUTIÉRREZ.

Previsión Social Es Necesaria ::

En el bronco nacional ha sonado la hora de la sorpresa. Un fuerte movimiento comunista amenaza alterar el orden social, si las fuerzas opuestas no se combatan para presentar un solo frente a las tendencias disociadoras. En ese sentido, la labor que el actual gobierno tiene en meditación, próxima a la práctica, merece todo elogio. Se trata de organizar la vida nacional sobre bases nuevas, creando nuevas condiciones económicas, y previendo una situación armónica entre el capital y el trabajo, a base de justicia y de equidad.

Realmente, en El Salvador no existe el gran capital, y por consiguiente no existe tampoco la estrangulación que trae consigo la gran industria. Hay, es cierto, una tremenda impresión legal, falta de leyes que protejan debidamente el trabajo, y lo pongan a salvo de los excesos avaros.

En países en donde la fiebre comunista desarrolló sus impetus, las fuerzas sociales dejaron el empleo mediante una legislación conveniente encargada de garantizar los derechos de los trabajadores. En México, por ejemplo, se dictó la ley de 8 de febrero de 1915, base del credo agrarista, que después informó el alma del artículo 27 constitucional, en el que se contienen los principios de la repartición de tierras.

En nuestro país, existen todavía en algunos lugares los campos ejidales, el fondo común de los pueblos, en donde los habitantes de la población podían efectuar libremente sus cultivos. Fácil sería rehabilitar esas tierras, y entregarlas a los trabajadores que desearan cultivar el campo.

Es curioso observar que en El Salvador los trotes comunistas sólo asoman en las regiones cañales. En efecto, en las zonas orientales, dedicadas a otras producciones, el comunismo no ha pegado. La simple observación, pues, nos indica que es a los malos salarios que se debe el auge de las ideas disociadoras. Nuestro campesino vive mal, y no es regañando como se puede detener el avance comunista, sino remediándolo, mejorando las condiciones de existencia.

Digno de toda admiración es el propósito que abraza el gobierno actual, según hemos podido informarnos en fuentes que nos merecen crédito, de organizar un departamento de Previsión Social, encargado de intervenir en los conflictos que se suscitan entre patronos y trabajadores. De esa manera, sobre una base de amplia comprensión, se puede desde luego entrar al punto de lograr una legislación en la que tengan cabida los nuevos derroteros del derecho, consagrando las justas pretensiones del trabajo.

Mientras los capitalistas erzan que su defensa escriba en negar, el avance del credo rojo encontrará campo propio. Es necesario entender esto de una sola vez, ahora que todavía es tiempo. Si el Gobierno lleva a cabo sus proyectos, se habrá dado en este camino un paso decisivo, y el país se habrá evitado muchas angustias.

AGENCIA VICTOR

Recordamos a todos los que tienen saldos atrasados en esta Agencia, cancelarlos a la mayor brevedad posible para evitarse dificultades.

CARLOS AVILA.
mies. j. h. n. o. ints

PRO-HOSPITAL ROSALES

Yo

contribuiré mensualmente con la cantidad de

desde mayo hasta diciembre del corriente año.

Firma

Dirección

PARIS VOLCAN

Casa Que Más Barato Vende

Gran Surtido de BROCATOS DE SEDA EN TODOS COLORES.

LISTONES DE RELIQUIA DE PURA SEDA.

BIRRETES Y SOMBREROS PARA PADRES.

FLECOS, BRICHOS, ETC., ETC. PARA SANTOS.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

C. BERNHEIM & CIA. Tel. 132

RELOJERIA Y PLATERIA SUIZA

de E. Mercado & Cia.
Trabajos garantizados en ambos ramos.
Prontitud en todo.-la. Calle Oriente, No. 22.
Pag. int. h. n. o.



NUESTRA MEJOR GARANTIA

La mejor garantía que podemos dar a nuestra numerosa clientela en la reparación o limpieza de máquinas de escribir, cajas registradoras, sumadoras y algunos aparatos más, es la de no aceptar pago alguno si no quedara satisfecho de nuestro trabajo.

El ochenta por ciento de casas comerciales, nos favorece con sus trabajos porque saben que nuestro servicio es rápido, ómalo y garantizado.

Nuestra dirección es 1^o Calle Oriente y Cuarta Avenida Norte. — Teléfono número 13—22.

Servicio de Asistencia Médico-Gratuito

Jefe Practicante del Circuito No. 1 que comprende el barrio de San Jacinto, bachiller Domingo Bolaños: 2a. Avenida Sur, No. 119, una cuadra al Poniente de la Iglesia de San Jacinto.

Jefe Practicante del Circuito No. 2 que comprende el barrio de Candelaria, bachiller Aristides Montalvo; Calle 15 de Septiembre, No. 47.

Jefe Practicante del Circuito No. 3 que comprende el barrio de La Vega, bachiller Miguel Castillo; Pasaje Rodríguez, No. 20.

Jefe Practicante del Circuito No. 4 que comprende el barrio de San Esteban, bachiller Guillermo Pineda; 2a. C. O., No. 64.

Jefe Practicante del Circuito No. 5 que comprende el barrio del Calvario, bachiller Ricardo Posada, h. 31a. Avenida Sur, No. 50.

Jefe Practicante del Circuito No. 6 que comprende los barrios de La Esperanza y San Miguelito, bachiller Angel Gabriel Doño; barrio La Esperanza, mesón Santa Elena.

Jefe Practicante del Circuito No. 7 que comprende los barrios de Cisneros y Concepción, bachiller José Antonio Calderón; barrio Cisneros, Calle del Tlangué.

ITINERARIO

Brownsville—Veracruz—Cristóbal

En Vigor el 10. de Diciembre de 1931

RUMBO AL SUR (Léase hacia abajo)		RUMBO AL NORTE (Léase hacia arriba)	
LUNES-VIERNES		JUEVES-LUNES	
8.45 AM	S. Brownsville	LI. 12.55 PM	
11.00 AM	LI. Tampico	S. 6. 10.25 AM	
MIÉRCOLES-DOMINGO			
11.35 AM	S. Tampico	LI. 5.00 PM	
2.05 AM	LI. Veracruz (Tej)	S. 2.30 PM	
MARTES-SABADO			
8.30 AM	S. Veracruz (Tej)	LI. 2.00 PM	
10.15 AM	S. San Jerónimo	S. 12.00 M	
1.15 PM	S. Tapachula	S. 9.15 AM	
2.55 PM	S. Guatemala City	S. 7.20 AM	
4.00 PM	LI. San Salvador	S. 6.00 AM	
MIÉRCOLES-DOMINGO			
5.15 AM	S. San Salvador	LI. 2.45 PM	
8.25 AM	S. San Lorenzo	S. 1.45 PM	
7.30 AM	S. Managua	S. 12.30 PM	
10.50 AM	S. San José	S. 10.20 AM	
12.15 PM	S. David	S. 8.05 AM	
2.20 PM	S. Panamá City	S. 5.50 AM	
2.45 PM	LI. Cristóbal	S. 5.15 AM	

TELEFONOS DE "DIARIO LATINO"

Para hablar con las dependencias de DIARIO LATINO, debe llamarse a:

Administración y Departamento) 3-4-2

De Anuncios y Circulación Al)

Despacho De Redacción,) 13--56

Cronistas y Reporteros Al)

Miguel Pinto, Director,) 11--94

En Su Casa Particular)

Doctor José Damián Rosales y Rosales

ABOGADO

Se ha trasladado, confugio a la Farmacia SAN LUIS, al Norte. 2a. C. P., No 41. Frente al Dr. Raúl Estupinán. Tel. 909.
d. h. n. o.

DOMECQ
ES EL MEJOR
COÑAC
LO VENDE
AGUIRREURETA
Hnos.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la población nacional.

A. & A. Ferracuti
Arquitectura - Escultura - Mármoles de Carrara

Teléfono 2-4-5.—Calle Barrios, 85-87.—Puente Araujo.

EDIFICIOS DE CEMENTO ARMADO.

MAUSOLEOS—LAPIDAS.

LADRILLOS DE CEMENTO.

GRANITOS ARTIFICIALES.

Enviamos automóvil a nuestros favorecedores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.



EL DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLEAÑOS Y ONOMÁSTICOS

Doña Matilde P. de Melander celebra hoy el aniversario de su natalicio. Sus amistades la felicitan congratulando cordialmente.

A su casa del barrio de San Juan, doña Anita Solares de Bolaños invitó a sus amistades y familiares y les ofreció una fiesta de confianza celebrando su día de días.

Con música de marimba fue desarrollado un bien seleccionado programa y muchas parejas entregaron a las delicias del baile hasta la madrugada de ayer.

Con ocasión del natalicio de la señorita Blanca Rodríguez, en la residencia del barrio de Concepción hubo antecorona fiesta de confianza.

A las doce de música de jazz numerosas parejas lanzaron a las valenas del baile hasta avanzada hora de la madrugada de ayer.

A su casa del barrio de Santa Lucía, doña Margarita Lemus de Méndez invitó a sus amistades y les ofreció una fiesta de confianza celebrando su día de días.

A las trece de un jazz se bailó regocijadamente hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

Celebrando el cumpleaños de la señorita Lucía Betoya, en su residencia del barrio del Calvario hubo antecorona reunión de confianza amenizada con música de marimba.

Más de cincuenta parejas lanzaron a las plácidas del baile hasta las dos de la madrugada de ayer.

La señorita Eitelvina Morales, en su casa del barrio del Calvario reunió antecorona a sus amistades y les ofreció un festivo cumpleaños con música de su mejor parte don Glicerio Morales.

A sus compañeros de música de marimba numerosas parejas entregaron a las delicias del baile.

En su residencia del barrio de Concepción doña Emperatriz Jiménez de Torres, congreso antecorona a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el cumpleaños de su señor padre don Matías Jiménez.

Las notas de una marimba poblaban el espacio y numerosas parejas rindieron fervoroso culto a la Dama hasta avanzada hora de la madrugada de ayer.

La señorita Jospina R. Rosales celebró antecorona el aniversario de su natalicio con una fiesta de confianza en su residencia del barrio de San Sebastián.

Celebra hoy el aniversario de su santo doña Altigracia Arango de Sol, por cuyo motivo recibe felicitaciones de sus amistades.

Doña Inés Alvarez de Gallo celebra hoy el aniversario de su onomástico. Sus amistades le envían parabienes.

Igual suceso celebra doña Inés Alvarez de Gallo, a quien sus relacionados felicitan cordialmente.

Con una reunión de confianza celebrará esta noche el aniversario de su santo don Epifanio González.

TRES AÑOS DE FALLECIDO

Hoy antecorona tres años que falleció el doctor Leopoldo Trujillo Ortiz, quien fue Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Fue miembro de una de las familias más honorables del país, cuya nombre supo llevar el feneido con sus bellas miradas, su carácter irreducible, su heroísmo y su espíritu ecuanímico.

En este tercer aniversario de la muerte del doctor Trujillo Ortiz depositamos las siempre vivas de nuestro recuerdo y renovamos a su familia nuestros sentimientos de pesar.

HA NOTADO USTED

Que donde quiera solo se habla de coñac Domecq; con la satisfacción de algo que se ha buscado por mucho tiempo y que por fin surge victorioso? Pues no se quede usted atrás. Beba este delicioso coñac, recomendado por la genie de buen gusto.

Aguirreurreta Hnos., la venden. (3).

DR. ROSENDO MORAN M.

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de P. Avenida Norte, No. 41. mt. j. s. int.

Se hasta las tres de la madrugada de ayer.

Con una fiesta de confianza, en su casa del barrio de Candalaria la señorita Abelina Avila Zepeda celebró su cumpleaños.

Se bailó con elegancia hasta las dos y media de la madrugada de ayer.

En su residencia del barrio de Concepción doña Emperatriz Jiménez de Torres, congreso antecorona a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el cumpleaños de su señor padre don Matías Jiménez.

Las notas de una marimba poblaban el espacio y numerosas parejas rindieron fervoroso culto a la Dama hasta avanzada hora de la madrugada de ayer.

La señorita Jospina R. Rosales celebró antecorona el aniversario de su natalicio con una fiesta de confianza en su residencia del barrio de San Sebastián.

Celebra hoy el aniversario de su santo doña Altigracia Arango de Sol, por cuyo motivo recibe felicitaciones de sus amistades.

Doña Inés Alvarez de Gallo celebra hoy el aniversario de su onomástico. Sus amistades le envían parabienes.

Igual suceso celebra doña Inés Alvarez de Gallo, a quien sus relacionados felicitan cordialmente.

Con una reunión de confianza celebrará esta noche el aniversario de su santo don Epifanio González.

HOGARES DE PLACERES

Con el feliz advenimiento de un varoncito que se llamará Horacio está de plácemes el hogar de los esposos don Fernando Alvarez C. y doña Clotilde Herrera de Alvarez.

—María Luisa será el nombre que llevará al ser bautizado una niña que llegó a embellecer el hogar de don José Manuel Medina y su señora esposa doña Lucía Castro de Medina.

—Con la visita de un bebé llegó la nota armoniosa al hogar de los esposos don Bernardo Pohl y doña Adelfa Medina Alfaro de Pohl. Al ser bautizado el infante se llamará José Bernardo.

ENFERMOS Y MEJORADOS

Enferma guardándose cama encamada doña Ángela Domínguez de Silva.

—Padre fuerte restañado la señorita Lucrecia Sandoval.

—Don Rubén H. Barro padeció grave dolencia.

—De Jayque llegó seriamente quebrantado de salud don Justiano R. Varela C.

—Un tanto mejorado de la enfermedad que lo venía padeciendo encontrábase don Jaime Enrique Mateus.

—Padeció la señorita del apellido don José Joaquín Bolaños.

—Ha mejorado de las fiebres que padeció en peligro su vida don Gabriel H. Rojas.

—Delicada de salud encontrábase la señorita Ana María Quintanilla.

—Enfermo de estómago encontrábase don Belisario Jiménez.

—Ha mejorado de las dolencias que en su casa la padecía doña Ramona Castillo de Romero.

—Enferma postrada guardándose cama encontrábase la señorita Camelia Rodríguez.

—Fue mejorado de salud don Brigido Montalvo.

—Delicada de salud encontrábase la señorita Enriqueza Renederos.

—Gravemente enfermo encontrábase don Guatavo Rosales.

—De la enfermedad que puso en peligro su vida ha mejorado don Leopoldo Romero.

—Padeció grave dolencia doña Lola Santos de Rivera.

—Padeció de los ojos don Teodoro García.

CASO HISTORICO

Cuenta la leyenda que cuando don Pedro de Alvarado cayó herido en el sitio de Acajutla, pidió de beber, y su asistente le dio de su cantimplora. Aquel serbo lo dejó maravillado, pues a pesar de la sangre que fluía de su herida, se sintió con más valor y más fuerzas que antes.

Preguntó a su asistente que clase de licor le había dado, a lo que éste contestó: ES UN DOMECQ, SENOR, el mismo que tomamos los hombres cuando estamos fatigados.

Así, pues, desde aquella fecha se hizo el coñac de los hombres, el maravilloso coñac que es la pura esencia de la uva. Y sabe usted cuál es su cuna? Jerez de la Frontera.

Pida coñac Domecq a la casa Aguirreurreta Hermanos, en donde se vende por mayor y por menor en su envase original. d. Soc.

HAGALO POR USTED

Si por el mismo precio puede usted beber un coñac superior a los demás, por su pureza, su olor y sabor delicioso y sobre todo porque no da agruras ni malestares, por qué toma lo que le dan? Pida siempre coñac Domecq y sólo Domecq.

De venta donde Aguirreurreta Hnos. (4).

—El once del presente mes cumplió años la señorita María Morales, hija de los esposos don Mariano Morales y doña Lucrecia de Morales, vecinos del barrio de San José.

LA SEÑORITA ARGENTINA SIFONETA HA MUERTO

Hubo una gran conmoción por las calles de esta capital y en las casas de sus familiares y amigos que se enteraron de su fallecimiento que se produjo en la noche de ayer.

En la tarde de ayer se celebró el funeral en la iglesia de San Vicente, a las diez y media de la mañana.

Las víctimas se van, las choferas homicidas salen de su defenición por un sentimentalismo mal entendido, y el tráfico se ve impedido al marchar a ojo de buen cubero, sin que se haga un tour de force para corregir el mal que ya suma muchos muertos.

Muere Argentina a esa edad en que se miran las palomas, como al fajar copas de nívea espuma, ornamentando el éter azul, cuando en la aurora de la vida surgen las violencias más bellas entre celajes de oro iluminados por el sol, y se ve a la vida como su conciencia de amantísima hija, ideal hormona y servicial amiga.

¡Pobre Argentina! Marchase de este mundo su bellísima figura ornamentada la casa de su señora madre y de sus hermanas, cuando la exultación de su belleza espiritual aromatizaba todo lo que sus pupilas miraban; cuando su voz era como una música que inquietaba hasta los espíritus de los cielos; la muerte con su hoz empuñada le suprimió el ritmo de la vida.

Reciba la familia doliente nuestras expresiones de condolencia, especialmente doña Elena...

—De la Unión Separar don José M. Rojas y la señorita Concepción Quintanilla.

—Fue para Agustino don Salomón Arana.

—De Zaratepán ingresaron don José Luis Domínguez y sus hijos señoritas Elia y Sofia.

—Partió para San Pedro Prudencio don Leocadio Melara.

—Partió para Toncatepeque don Silvio Romero A.

—Ingresaron de Sonsonate don Esteban Rivas de la municipalidad de San Agustín A. Vázquez.

—Embarcáronse con rumbo a los Estados Unidos la señora esposa e hijos del Ministro Americano en El Salvador Mr. Curtis. Los acompañó el Secretario de la Legación.

—En el puerto de La Libertad encontrábase muchas personas de temporada. Entre ellas está el doctor José Rivas Revilla y su esposa e hijos, doña Matilde de Rivas, don Emeciano Gálvez y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

VIAJEROS

De Melatón llegó el doctor Manuel Díaz.

—Fue para Santiago don María doña Mercedes Gómez de Balaz.

—Partió para San Juan don Belisario Romero.

—Fue para Toluca don Francisco Chastellanos hermano de don Juan Arana.

—Partió para San Vicente don Leopoldo Castro y don Gregorio Botera.

—Fue para Quetzaltenango don Luciano Pineda.

—De la misma ciudad llegó la señorita Graciela Quirós.

—De la Unión Separar don José M. Rojas y la señorita Concepción Quintanilla.

—Fue para Agustino don Salomón Arana.

—De Zaratepán ingresaron don José Luis Domínguez y sus hijos señoritas Elia y Sofia.

—Partió para San Pedro Prudencio don Leocadio Melara.

—Partió para Toncatepeque don Silvio Romero A.

—Ingresaron de Sonsonate don Esteban Rivas de la municipalidad de San Agustín A. Vázquez.

—Embarcáronse con rumbo a los Estados Unidos la señora esposa e hijos del Ministro Americano en El Salvador Mr. Curtis. Los acompañó el Secretario de la Legación.

—En el puerto de La Libertad encontrábase muchas personas de temporada. Entre ellas está el doctor José Rivas Revilla y su esposa e hijos, doña Matilde de Rivas, don Emeciano Gálvez y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

BAILA ESTIVAL

En la villa de Melatón, a casa de don Francisco Trujillo hubo baile de polcas y vals. El motivo de la festividad fue un motivo cuyo nombre omitimos.

Las invitadas fueron las señoras de familia que al señor Trujillo y sus familiares.

MATRIMONIO

En la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, equidistante entre esta ciudad y Santa Tecla se casaron en la mañana del domingo don Humberto Rodríguez y la señorita Blanca María Solares.

EL RECONOCIMIENTO

La enorme demanda que ahora tiene el coñac Domecq, está demostrando que el público sabe reconocer lo bueno. No se queda nada resaca. Beba Domecq y sabrá lo que es coñac.

Vidato donde Aguirreurreta Hnos. (1).

SOLO EL QUE NO BAIRO

Que existe un coñac llamado Algeciras, padeció ya de dolores neurálgicos. Las señoras, en particular, tienen hoy el estado de coñac de Algeciras para prevenirse contra el jaque y algunas otras dolencias de las que ellas suelen padecer.

—En el puerto de La Libertad encontrábase muchas personas de temporada. Entre ellas está el doctor José Rivas Revilla y su esposa e hijos, doña Matilde de Rivas, don Emeciano Gálvez y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

CATARRO CRÓNICO

De las curas gubernamentales se habla con los señores de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

Los funerales de la señorita ARGENTINA SIFONETA. En la tarde de ayer se efectuaron los funerales de la señorita ARGENTINA SIFONETA. De la casa mortuoria, ante numerosa concurrencia, desfiló la fúnebre procesión con rumbo al Cementerio Central de esta ciudad.

Los sacerdotes católicos presidieron el funeral de inmemoria que embalsamó el cadáver de la señorita ARGENTINA SIFONETA.

Muere Argentina a esa edad en que se miran las palomas, como al fajar copas de nívea espuma, ornamentando el éter azul, cuando en la aurora de la vida surgen las violencias más bellas entre celajes de oro iluminados por el sol, y se ve a la vida como su conciencia de amantísima hija, ideal hormona y servicial amiga.

¡Pobre Argentina! Marchase de este mundo su bellísima figura ornamentada la casa de su señora madre y de sus hermanas, cuando la exultación de su belleza espiritual aromatizaba todo lo que sus pupilas miraban; cuando su voz era como una música que inquietaba hasta los espíritus de los cielos; la muerte con su hoz empuñada le suprimió el ritmo de la vida.

Reciba la familia doliente nuestras expresiones de condolencia, especialmente doña Elena...

—De la Unión Separar don José M. Rojas y la señorita Concepción Quintanilla.

—Fue para Agustino don Salomón Arana.

—De Zaratepán ingresaron don José Luis Domínguez y sus hijos señoritas Elia y Sofia.

—Partió para San Pedro Prudencio don Leocadio Melara.

—Partió para Toncatepeque don Silvio Romero A.

—Ingresaron de Sonsonate don Esteban Rivas de la municipalidad de San Agustín A. Vázquez.

—Embarcáronse con rumbo a los Estados Unidos la señora esposa e hijos del Ministro Americano en El Salvador Mr. Curtis. Los acompañó el Secretario de la Legación.

—En el puerto de La Libertad encontrábase muchas personas de temporada. Entre ellas está el doctor José Rivas Revilla y su esposa e hijos, doña Matilde de Rivas, don Emeciano Gálvez y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora esposa e hija señorita Marjot.

—En la ciudad de San Salvador, don Esteban Rivas y familia, señorita Rosa América Mesa Rivas, coronel don Francisco J. Rivas, su señora

Hay Un Interesante Proyecto De Decreto Sobre Educación Primaria

JUEGO DE POLO EL DOMINGO

Será para coleccionar fondos a beneficio del Hosp. Rosales

En las tardes del "Polo Club El Carmen", se llevará a cabo el próximo domingo 24 del mes corriente, un interesante juego de polo, disputado por varios trofeos enviados de Estados Unidos por el socio de dicha institución Mr. Warren D. Robinson, ex-Ministro Americano en San Salvador y que hace varios meses partió para aquella ciudad.

El juego de referencia será pasado, y lo recaudado a beneficio del Hospital Rosales. Todo el mundo, socios y no socios pagarán su entrada que será como un obolo para ayudar un poco a nuestro primer centro de beneficencia que atraviesa por una crisis bastante crítica. Los precios fijados serán los de un colón por persona en la sombra y veinticinco centavos entrada popular.

Desde hace varios días los jugadores que participarán en tan interesante contienda se han dedicado a un constante entrenamiento, lo cual es un antecedente para todos aquellos que pagarán su entrada, pues no serán defraudados y propondrán una brigada verdaderamente enérgica y llena de alternativas agradables.

Los equipos contendientes estarán formados de la siguiente manera: VERDES: José María Gutiérrez, Miguel Dufías, Alfredo Guevara, Alejandro Salazar, Florentino Carvajal, Gutiérrez. AMARILLOS: Roberto Alvarez, Enrique Alvarez, Carlos Díaz, Víctor de Sola, Suplente: Mr. John Moore. Por la calidad de los jugadores participantes todos excelentes y bien preparados, creemos que el juego resultará estupendo y ofrecemos para el lunes próximo una reseña bastante verídica del desarrollo y resultado.

DIARIO DE SANTA ANA trae la noticia de una reunión que se efectuó en el Casino de aquella ciudad con la concurrencia del coronel José Asencio Méndez, Subsecretario de la Gu

POR EL MUNDO JUDICIAL

SENTENCIA

El Jefe Segundo de Primera Instancia de esta capital, dicta sentencia absolutoria a favor de Hilario y Bruno García, procesados por delito de lesiones en Salvador García, de acuerdo con el veredicto del Jurado.

OTRA SENTENCIA

También de acuerdo con el veredicto del Jurado, el juez segundo de lo Criminal, dictó sentencia condenatoria contra Manuel de Jesús Martí, por delito de homicidio en Manuel Curpio, hecho ocurrido en la villa de San Martín.

Martí sufrirá la pena de nueve años de prisión, si la sentencia no es revocada o modificada por la Honorable Cámara de Segunda Instancia, ya que el defensor del río condenado, doctor José León Villegas, ha interpuesto recurso de apelación al respectivo.

MINUTA

En el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Criminal fue formulada la minuta en la causa que se sigue contra el río Manuel Luna, a quien se imputa el delito de homicidio en Miguel Acevedo.

ENTREVA

El Jefe Primero de Paz, por comisión del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y en cumplimiento de la sentencia ejecutoriada, remana en el respectivo juicio, día posesión legal del Teatro Apolo y otros enajenes que en él se encuentran al propietario de dicho inmueble, don Máximo Rosalblum.

El propietario de dicho inmueble, se arrendó al señor Alberto Bobak, quien le tuvo en su poder cerca de un año sin pagar lo estipulado por el arrendamiento. Y como se suscitara litigio sumario para quitarle la posesión en virtud de la escritura de arrendamiento, las dos partes litigaron durante seis meses, hasta que la sentencia declaró victorioso al señor Rosalblum.

Y otras importantes personas, habiéndose acordado la creación de un cuerpo de Guardias cuyos sueldos serán pagados por los agricultores santaneros, con el objeto de que presten servicios en la seguridad de sus fincas.

PELIGRO PARA LAS NIÑITAS TRABAJO DEL PROFESOR DN. PEDRO FLORES

Deben cambiarse los servicios sanitarios del Instituto

Dijimos, en su oportunidad, que la Escuela República de México recientemente creada, se instalara en el edificio que antes ocupaba el Instituto Nacional. Así se hará.

Como todo el mundo sabe, el Instituto Nacional concentran alumnos, profesores, inspectores, etc., de todos tamaños y calibres y los servicios de excomulgados del edificio, por consiguiente, eran utilizados por todos.

Si el Ministerio de Instrucción Pública se le ha pasado desapercibido el peligro, vamos a decirle ya para que proceda. Esos excomulgados, por razones muy lógicas, están infectados de microbes que rápidamente se alojan en el cuerpo y producen sus efectos vergonzosos. Son hombres los que han estado allí y son niñas las que llegarán. ¿Que traerá por consecuencia el dejar tal como están esos inmundos excomulgados? El doctor Orozco y todos nuestros lectores podrán imaginarse.

Urge, pues, que se tomen ya las medidas preventivas convenientes, para que mañana no tengamos que lamentar casos de infección de la naturaleza consiguiente.

Interesantes puntos de gran importancia para la enseñanza

El Profesor don Pedro Flores padre, tiene elaborado un proyecto de decreto orgánico de la Educación e Instrucción Pública primaria de El Salvador, aplicable a las Escuelas de Centro América. Este folleto contiene los siguientes acápites: ideales y doctrinas, objeto de la Educación, la Instrucción primaria, métodos restringidos, organización de la sociedad en lo que hace cada hombre para asegurar su existencia moral e intelectual, la libertad de enseñanza, cualidades que debe tener una educación e Instrucción pública primaria bien organizada, edad en que deben concurrir los niños a la Escuela, año escolar obligatorio y medidas para hacer efectiva la obligación, educación e Instrucción primaria gratuita, escuelas y materias que comprende la Instrucción primaria, la Instrucción pública bajo el aspecto económico y un artículo que comprende las distintas dependencias de una Dirección Ge-

neral y lo relativo a reglamentación de Escuelas, bibliotecas, inspección, sueldos, edificios, mobiliario y útiles de enseñanza. Vale la pena estudiar este trabajo del maestro que ha cristalizado sus experiencias legislativas para las escuelas de Centro América.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco. Por todo lo expuesto, señor Juez, y con el más debido respeto, a usted atentamente pido se sirva reconsiderar el auto en referencia, modificándolo en la parte en que dice que la vista sea en privado a fin de que aquella sea pública.

EL Dr. MERLOS..

(Viene de la primera página)

encuentro el motivo por qué pueda alterarse el orden con la vista pública de la causa.

Se trata de un delito común cometido hace nueve años, y a esta hora, extinguida ya las pasiones políticas que mantuvieron la intranquilidad en aquel año aciago, sólo queda el anhelo de que la justicia brille en este juicio que ha interesado a la opinión pública por tratarse de un crimen perpetrado alejadamente contra las libertades ciudadanas.

Alberto Jiménez Escalante era un joven artesano de conducta intachable; su único delito fue haber militado en un Partido de orden, su muerte fue un escarnio para la vida democrática; y el juicio que con relación a ella se sigue es de interés público, no solo por tratarse de un delito que dejó honda pesadumbre en todas las clases sociales, sino porque encierra un golpe tremendo a la majestad de nuestra vida constitucional.

Son intereses del pueblo los que se ventilan en esta causa, y pienso que el pueblo tiene derecho a presenciar la vista. La administración de justicia no debe ocultarse, en un acto como este,

Amplios Detalles.....

(Viene de la primera página)

dominio de la Nación Americana.

Puede comprenderse ahora la magnitud de los hechos que se pretendían llevar a cabo y las medidas tomadas por el Gobierno para neutralizar de un sólo golpe la acción punitiva y criminal.

LAS PRIMERAS TENTATIVAS EN LA EJECUCION DEL PLAN

Sin perjuicio de que el Gobierno estaba sobre la pista de los principales instigadores del golpe terrorista, antecede, favorable conocimiento que en las cercanías del Primer Regimiento de Caballería se encontraban grupos diseminados en las bondonadas, hacia el lado oriental. A pesar de haberse hecho algunos disparos para disuadir a los grupos indicados no se dispersaban y por el contrario, se condensaban más y todo daba a entender que estaban dispuestos a tomar contacto con las guarniciones del Primer Regimiento de Caballería.

En presencia del peligro para la integridad de la paz y tranquilidad de la ciudad, se les hizo luego incesante de amenazas por espanto de cerca de una hora, de resultados del cual, según informa un colega local, hubo muertos por un número no menos de cincuenta y muchos heridos.

MARTÍ, ALMA MATER DEL MOVIMIENTO CAPTURADO.

Agustín Farabundo Martí, a quien los comunistas consideran como el ídolo de sus ideales, había convertido en cuartel de Consejo y Operaciones un rancho en las cercanías de la Escuela, año escolar obligatorio y medidas para hacer efectiva la obligación, educación e Instrucción primaria gratuita, escuelas y materias que comprende la Instrucción primaria, la Instrucción pública bajo el aspecto económico y un artículo que comprende las distintas dependencias de una Dirección Ge-

neral y lo relativo a reglamentación de Escuelas, bibliotecas, inspección, sueldos, edificios, mobiliario y útiles de enseñanza. Vale la pena estudiar este trabajo del maestro que ha cristalizado sus experiencias legislativas para las escuelas de Centro América.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco. Por todo lo expuesto, señor Juez, y con el más debido respeto, a usted atentamente pido se sirva reconsiderar el auto en referencia, modificándolo en la parte en que dice que la vista sea en privado a fin de que aquella sea pública.

San Salvador, veinte de enero de mil novecientos treinta y siete.

S. R. MERLOS

en donde se alojaba el líder rojo, habiéndole capturado varios sacos conteniendo bombas de dinamita, que ayer se nos mostraron en la Dirección General de Policía, junto con gran número de correspondencia y de las proclamas de diferentes índole terrorista y de las cuales damos un extracto a través de la prensa.

Las reuniones que el Gobierno comunitario se le oponía a las reuniones de los comunistas que en ellas pronunciaron, por los impresos que hubieran publicado o repartidos, por los letrados, banderas u otros signos que ostentaban, sean los comunistas de las reuniones.

Toda reunión de tendencia comunista se considerará al orden público, y el simple hecho de concurrir a ellas, constituye delito castigado por la ley.

El simple hecho de pertenecer a asociaciones de índole comunista o contrarias al orden público, está penado con seis meses de prisión menor.

CIUDADANO SALVADOREÑO.

Debe tener presente que una de sus obligaciones ineludibles es combatir porque no se extingan las nocivas doctrinas, apartar de aquellos que las divulgan con apariencia de apóstoles, pero con fines meramente personales; y contribuir con su esfuerzo honrado al mantenimiento del orden público, que es el que verdaderamente protege sus intereses y los de sus hijos.

No prestes oídos a falsas promesas y sujetá tus actos a los preceptos de la ley, que te amparará siempre que cumplas con los mandatos que ella impone, para la conservación del orden social y la armonía entre patronos y trabajadores.

Si quieres conservar la paz de tu hogar, no te lances por el camino del desorden y el atropello del derecho ajeno, porque la ley es inflexible y si la violas sufriras y haras sufrir a los tuyos al arte impuesto el castigo que tus hechos ilícitos merezcan.

CUMPLE CON TU DEBER Y PARALELO CONOCE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE VAN A CONTINUACION.

CODIGO PENAL LIBRO SEGUNDO

Título III—Capítulo IV

Artículo 175.—Son reuniones ilícitas:

1.—Las que se celebren con infracciones de las leyes.

2.—Las reuniones a que concurren tres o más personas con armas de fuego, espadas, sables, machetes o cualquier otra clase de armas de combate, cuando no se diese una explicación satisfactoria a la autoridad del objeto de ellas.

3.—Las reuniones que tengan por objeto provocar, sea por medio de discursos o arengas, lecturas, cánticos o por medio alfanje, levantamiento popular, contra el régimen social y económico establecido en el país, o con el fin de violar cualquiera de las garantías que la Constitución Política otorga a los habitantes de la República;

4.—Las reuniones que se celebren con el fin de cometer alguno de los delitos penados en este Código.

Artículo 176.—Las promotoras y directores de las reuniones a que se refiere el número 1º, del artículo anterior, incurrirán en las penas de seis meses de prisión menor, y multa de veinticinco colones; y los meros asistentes, en los dos tercios de las mismas penas.

Artículo 177.—Los promotores y directores de las reuniones comprendidas en los números 2º, 3º y 4º del artículo 175, incurrirán en las penas de un año de prisión mayor y multa de cincuenta colones; y los meros asistentes en los dos tercios de la misma pena; salvo que los hechos que se cometan, tengan señalada mayor pena en otras disposiciones de este Código.

Artículo 178.—Para la observancia de lo dispuesto en los artículos anteriores, se reputarán como directores de la reunión los que por los discursos que en ellas pronunciaren, por los impresos que hubieren publicado o hubieren ostentado, o por cualquier otro hecho, aparecieren como inspiradores de los actos de aquellas.

Artículo 179.—Incurrirán respectivamente en una tercera parte más de las penas señaladas en los artículos precedentes, los promovedores, directores o asistentes a cualquiera reunión el día de disolverse a la segunda intimación que al efecto hicieren las autoridades o sus agentes.

Artículo 180.—Se reputan asociaciones ilícitas:

1.—Las que por su objeto o circunstancias sean contrarias

de la moral; 2.—Las que tengan por objeto cometer alguno de los delitos penados en este Código.

3.—Las que prohibe la Constitución en su artículo 25.

Artículo 181.—Incurrirán en las penas de un año de prisión mayor y de multa de veinticinco colones:

1.—Los fundadores, directores y presidentes de las asociaciones comprendidas en los números primero y segundo del artículo anterior.

2.—La asociación no habrá llegado a establecerse, la pena será de dos tercios de la anteriormente señalada.

3.—Los directores y presidentes de asociaciones que no pertenecieren a la asociación a que se agente la entrada o salida a sus reuniones.

4.—Los directores y presidentes de asociaciones que no pertenecieren a la asociación a que se agente la entrada o salida a sus reuniones.

Artículo 182.—Incurrirán en la pena de seis meses de prisión menor los meros individuos de las asociaciones comprendidas en los artículos 180 y 181, número del artículo 180; y los meros asociados que no se agente la entrada o salida a sus reuniones.

Artículo 183.—Se impondrá una tercera parte más de las penas respectivamente señaladas en los artículos precedentes a los fundadores, directores, presidentes e individuos de asociaciones que quisieran establecer sesión después de haber sido suspendida por sus agentes, mientras que la autoridad competente no haya dejado sin efecto la suspensión ordenada.

Artículo 184.—Los individuos de asociaciones comprendidas en el número primero del artículo 180, serán castigados con la pena de seis meses de prisión menor.

Artículo 185.—Incurrirán en las penas de un año de prisión mayor y multa de veinticinco colones, los que fundaren establecimientos de enseñanza que, por su objeto o circunstancias, sean contrarias a la moral pública.

INAUGURACION DE UNA SOCIEDAD

El domingo 17 de los corrientes, a eso de las dos de la tarde, se dieron cita en la vecina población de Archuleta varios señores con el fin de agruparse en Sociedad. La nueva Sociedad lleva por nombre "Rafael Giménez" y quedó instalada en casa de don Francisco Mijangos. El entusiasmo reinó en todos, y usaron de la palabra los señores don Salvador Viquez y don Salvador Martínez para cerrar con broche de oro la festividad, concluyendo los festejos en casa del mayor don Lázaro Viquez a eso de las 12 horas. Auguramos buen éxito a la nueva sociedad filarmónica de Acaculuta, ya que ella recuerda el recuerdo de aquel gran maestro que en vida se llamó Rafael Giménez.

VOLVEMOS A LOS TIEMPOS ANTIGUOS?

Por donde quiera que uno se cruce a cada paso se encuentran con grandes y chicos armados de peligrosas hondillas, que sin reparar en el transeúnte, hacen saltar la piedra.

Justo es que la Policía destaque comisiones de paisanos por los alrededores de los barrios principalmente por los barrios de San Jacinto y Candelaria para poner término a la propagación de esa arma peligrosa.

POR EL TELEGRAMA

Telegramas firmados en la oficina central, el día 21 de enero de 1937.

Domicilio ignorado: Víctor López, Juan E. Pérez, Antonio Rivas, Francisca Coleto, Miguel Zúñiga, Arturo Leiva, Teresa de Castillo, Luis Alfonso Lara, Lázaro V. Román, Ciriana Ayala.

Asistente: general Angel Mateute.

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No debe usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fe.

¿Qué clase de consumidor es Ud.?

¿Es de los que se satisface con cualquier cosa? ¿O es de aquellos que al comprar un producto, buscan calidad y sólo calidad? Si es Ud. de estos últimos es de los nuestros.....

Los productos de la Cervecería Polar S. A. S., las famosas cervezas

Polar, León y Trimalta,

son Productos de Calidad

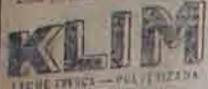
Y en ella reside todo su prestigio y su gran demanda.



Novedades de la Ciudad de Ilobasco



La leche Ferrolina de los niños



KLIM... LECHE FERROLINA... para niños...

Después de un mes de 1932... novedades de la ciudad de Ilobasco...



DIENTES MAS BLANCOS 3 MATICES EN 3 DIAS

Cuando Desaparezca Esta Condición Desagradable

HASTA los menos observadores... dientes más blancos...



LA CREMA DENTAL Antiséptica KOLYNOS

Los casos que proporcione el trabajo siempre adelante... KOLYNOS...

DOLORES NERVIOSOS

de Cabeza, Muelas, Oídos y de resaca...

Alivina

(Sedative en calenturas y fiebres) 18 centavos el papel...

COMPRAMOS

billetes y plata americana al mejor precio de la plaza...

E. E. HUBER & CO. alt. int.

FAJAS PARA TRASMISION DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO. Godas de alta calidad. Precios razonables. Borghi, B. Daglio & Co. TELEFONO 7-3-5.

En virtud del dictamen e informe desfavorable emitido por la Corte Suprema de Justicia...

En la solicitud de conmutación de la pena de siete años y seis meses que le cayeron de peso...

Para buen servicio de peluquería, para buen trato y obtener satisfacción, busque la PELUQUERIA LONDRES.

POR FIN LLEGO

SIN NOVEDAD en el FRENTE

INTERESA A SEÑORAS Y SEÑORITAS La Escuela "EL BIEN DEL HOGAR" abrió ya su Matrícula de 9 a 11 y media a. m. y reanudará sus labores el primero de febrero próximo...

HOTEL "EL FARO" Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad. Continúa a la Plaza Del Obispo. A. González y Co. Tel. No. 24. alt. int. h. n. 6.

COPIA HABLADA ESPECIAL para EL SALVADOR mt. J. S.

REALIZACION durante pocos dias, por la mitad de su precio, de los últimos ejemplares de la "Nueva Recopilación de Leyes Administrativas" 2a. Edición...

Dr. M. J. Hirezi DENTISTA AMERICANO 3a. Calle Poniente, No 4. Teléfono 1263.

—Regresaron a Santa Ana Carlos A. Orellana, don Aristides Fernández y don...

AVISO Necesitase un empleado práctico, en fermentar y secar cacao como se hace en Nicaragua. Para condiciones entenderse por escrito con el que suscribe en Berlin, El Salvador, C. A. h. int. h. 177 DR. Antonio GUANDIQUE.

RESTAURANTE ITALIANO 1a. CALLE PONIENTE, No. 21 Frente a la Fabrica de Tejidos de Sagrera COMIDA ESPECIAL Macarrones y Tallarines al Huevo. Platos al gusto. Cocina y servicio atendido por los dueños personalmente. Siendo especialmente recomendado para familias, por la variedad y el orden. Abierto hasta las 12 de la noche. Jueves, Sábado, Domingo, Ravalos. mt. J. S. h. 20 Feb. —Ingreso de Santa Elena y Luis A. Romeros Ya llegó la perfumería para niños al almacén A. B. C. — 4.

UN SALVAJE CRIMEN CON UNA NIÑITA

FIRMA D'EE. UU. RECONSTRUYE EL VATICANO

Berrumbe en la galería sxtina que tiene ya 340 años de construida

Madrid, 21 de enero. — A. P. — En los círculos católicos se cree que el decreto disolviendo la orden de las hermanas de la "GACETA" tiene una dura huelga en Galicia. Madrid, 21 de enero. — A. P. — La Prensa Asociada ha sido informada en altos círculos oficiales que Alcalá Zamora ha firmado un decreto disolviendo la orden de las hermanas de la "GACETA" nacionalizando sus propiedades. También prohíbe que los jesuitas vivan activamente. El decreto probablemente será publicado hoy en la "GACETA OFICIAL".

Nuevo Colegio

A los Padres de Familia

Se avisa que en la Avenida España No. 28, a cuadra y media al Norte del Mercado Empuciano, está el "Instituto Americano". Este plantel es de enseñanza Primaria y Kindergarten.

La matrícula está abierta y las clases comenzarán el 1 de febrero. LA DIRECCION. d. Pa. h. 23 Enc.

Yomitas repentinamente dolores de estómago y estrabismo con síntomas de obstrucción intestinal. Un urgente estudio de estas afecciones de OAS-PROL, remediarán fácilmente el mal.

Dr. GREGORIO ZELAYA

-ESPECIALISTA- OJOS - OÍDOS - NARIZ - GARGANTA Con práctica en los hospitales de París Oficina: Sexta Avenida Norte, número 27 - media cuadra de la Iglesia de San José. Horas de 2 a 5 p. m. y especiales de 7 y media a 8 p. m. TELEFONO 1171

BANCO SALVADOREÑO

ESTABLECIDO EN 1885 CAPITAL Y RESERVA Colones 5.000.000,00 ANGEL GUIROLA Director Presidente Permanente DIRECTORES PROPIETARIOS Carlos A. Guirola Ricardo Guirola DIRECTORES SUPLENTEs Doctor Francisco Martínez B. Tomás F. Medina. ADMINISTRADOR Luis Antonio González DEPARTAMENTO DE ABOGACIA Y DE LO CONTENCIOSO Doctor Belarmino Suárez

AGENCIAS:— En Santa Ana, San Miguel, Santiago de María, Ahuachapán, Coltepeque, Santa Tecla, Bonsonate y Zacatecoluca.

CORRESPONSALES:— En las principales plazas de Europa, Estados Unidos y Centroamérica.

Abona intereses en depósito a plazo fijo: colones. Oro americano, acuñado o giros sobre Estados Unidos.

Giros por Cable, Letras a la vista y Cartas de Crédito, Cobros por cuenta ajena y toda clase de operaciones bancarias.

ENCERRADA 13 AÑOS EN UN ARMARIO

Su padre y su madrastra son condenados a 2 años de prisión

Washington, D. C., 19 (Cia). — Harry Kelly y su actual esposa, nacidos de ser sentenciados por el Tribunal de Washington a dos años de prisión, como castigo por la horrible vida que por 13 años dieron a su pequeña e inocente hija Edith.

Edith vivió todo su tiempo encerrada en un "closet" — pequeño cuarto de guardar ropas — sin que jamás se le permitiera ver la luz del sol ni respirar el aire libre; comiendo solo comida que ni aún los perros querían, siendo, además, maltratada continuamente por su madrastra.

Cuando este caso fue desenterrado por la policía de Washington, a mediados de noviembre último, la desdichada niña apenas pesaba treinta libras. Hoy en día, gracias a las innumerables atenciones que le dispensan en el Hospital en que está recibida, ha aumentado mucho en peso, habiendo desaparecido de su casta, aquella impresión de terror que tenía.

Edith, durante las Navidades, ha recibido innumerables juguetes de todas partes; su cuarto estaba repleto de muñecas, y juguetes mecánicos. Lo que sin duda alguna más le impresionó fue el regalo que le hicieron una de las enfermeras de una de esas camaritas Kodak de cámara. Ha quedado admirada al ver que "un calceador" pudiera reproducir imágenes.

De acuerdo con las leyes americanas, el máximo de pena que se le podía imponer a los desdichados padres de Edith, era tres años de prisión; y esta pena le fue impuesta en todo su rigor. Pero, los dos radiantes padres americanos justos en estos casos? Araso no merecen un castigo inmensamente mayor la persona o personas que hacen vivir una vida peor que la de un perro a una inocente criaturita por trece años?

Harry Kelly y su esposa piensan apelar al Tribunal Supremo, solicitando les sea mitiga da la pena impuesta. Al solo anuncio de estas propuestas, ya hay muchas instituciones benéficas dispuestas a elevar peticiones, para que no solamente no se acceda a la sublección del matrimonio Kelly, sino que aún se le aumente la pena, buscando cuantos agravantes existan en este monstruoso caso.

GRAN PALACIO FLOTANTE DE LA GRACE LINE

Pronto será lanzado al agua el vapor "Santa Rosa" que vale 5,000,000

Nueva York, 19. — (Cia). — Mr. John H. Brewster, alto funcionario de la Grace Line Panama Mail Service, ha anunciado de la próxima botadura de un nuevo motor-que para febrero, y que vendrá a engrapar en la poderosa flota al servicio de la América Latina.

El MS "Santa Rosa" construido en los astilleros de la Federal Ship-building and Dock Co., de New Jersey, está recibiendo ya los últimos toques para ser lanzado al agua. El "Santa Rosa" será el buque más lujoso a flote al servicio de la América Latina, y será destinado a la carrera entre Nueva York, Habana, Panamá, las repúblicas centroamericanas y el puerto terminal San Francisco de California. El costo de este palacio flotante asciende a \$ 5,000,000, desplazando 19,000 toneladas.

Todos sus camarotes estarán provistos de baños privados, dispondrá de dos restaurantes cubiertos y otro en la toldilla superior.

Según las autoridades en la materia, el nuevo buque de la Grace Line Panama Mail Service será el único en su clase, debido a la amplitud de su decoración, comodidad en su distribución y seguridad en la navegación.

El "Santa Rosa" será el primero que se lanzará al agua de los cuatro que constituye el programa de la Grace Line, como cooperación al desarrollo comercial en su intercambio entre Latino América y los Estados Unidos.

NOTICIAS MUNDIALES

DIARIO LATINO

NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A. JUEVES 21 DE ENERO DE 1932

SERA OIDA LA DENUNCIA CONTRA MELLON

BOLETIN CABLEGRAFICO MUNDIAL

París, 20. — A. P. — La Cámara se reunió para oír la declaración de la política de Laval. El Presidente de la Cámara, Fernand Bouisson, dijo que Francia no podía prescindir de sus reparaciones a menos que se le redujeran sus deudas en iguales proporciones.

Scribby, 20. — A. P. — En 22 minutos todos los propagandistas fueron juzgados y sentenciados a seis meses de prisión y trabajos forzados. Avisan de Surat que Ramdas Gandhi, hijo menor del mahatma, ha sido arrestado en la aldea de Haripura, acusado de ayudar al movimiento nacionalista.

París, 20. — A. P. — Laval, en su declaración ministerial a la Cámara, manifestó claramente que se suponía contener las joyas, encontró solamente unas sombrillas y chales viejos.

Washington, 20. — A. P. — Hoover ha nombrado a Hilmson jefe de la delegación americana que irá a la conferencia de Ginebra en la cual se discutirá el desarme en lugar de Diwes, que ha sido escogido para dirigir la corporación financiera de reconstrucción económica que se fundará con un capital de dos mil millones de dólares.

Bombay, 20. — A. P. — Sin Oupla, ex-Alcalde de Calcutta y miembro prominente del Gabinete de Gandhi, fue arrestado al desembarcar de un barco italiano. Fue conducido a Poona.

Washington, 20. — A. P. — Roosevelt, nuevo Gobernador de Filipinas, partirá el seis de febrero de Seattle, para hacerse cargo de su empleo.

Ginebra, 20. — A. P. — El Comité Económico de la Liga de Naciones, dice en una memoria presentada al Consejo, que las altas tarifas son un obstáculo para los pagos de las deudas internacionales. Aconsejan a Estados Unidos rebajar sus tarifas si quiere cobrar sus deudas de guerra.

Santa Marta, 20. — A. P. — Hal Roach, productor de películas, partió en su propio aeroplano para la América Latina, con el objeto de cerciorarse si la demanda de películas en los países extranjeros justifica la introducción de las comedias americanas. Esta noche se demorará en El Paso, donde se reunirá con Arthur Loew, magnate del cine. Después seguirá para Guatemala, Managua, San José, Panamá, Colon, Guayaquil, etc.

Londres, 20. — A. P. — Los círculos oficiales creen inevitable la demora de la conferencia de Lausanne. La Cámara francesa ha postergado para mañana la discusión, y esto dificultará al gobierno sus arreglos a fin de estar listo el 25 para la conferencia.

Washington, 20. — A. P. — El Senado ordenó a la Comisión de Tarifas que investigue los efectos de la depreciación de las monedas extranjeras en las importaciones de los Estados Unidos y el comercio internacional, desde que se derogó la nueva ley de tarifas en 1930. Tal vez el resultado de la investigación, se por resultado la revisión de las tarifas.

Berlin, 20. — A. P. — En un esfuerzo para proteger las industrias de exportación a los países que han renunciado al título de oro, el Gobierno ha publicado un decreto de emergencia aumentando los derechos de exportación a las metales preciosos que van dirigidos a esos países.

Nueva York, 20. — A. P. — La Comisión de Bono que suspendió en enero del año pasado a Schmeigel, por haberse negado a pelear con Sharkey, le ha permitido negociar una pelea con Sharkey aquí para el mes de junio. Se espera que el viernes firmarán la contrata.

Washington, 20. — A. P. — El Senado ratificó el tratado interamericano de arbitraje firmado en Washington el 5 de enero de 1929.

Mukden, 20. — A. P. — El cuartel general japonés dice que varios jefes de blanquillos chinos ofrecen rendirse y prometen arreglar pacíficamente el asunto de los bandidos en Manchuria.

Londres, 20. — A. P. — Los círculos oficiales creen inevitable la demora de la conferencia de Lausanne. La Cámara francesa ha postergado para mañana la discusión, y esto dificultará al gobierno sus arreglos a fin de estar listo el 25 para la conferencia.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El Comité Judicial de la Cámara de Diputados terminó de oír la acusación contra Mellon, con la lectura del cable de Olaya el cual repite la negativa de que Mellon haya tomado parte en las pláticas referentes a la concesión. El Comité espera datos escritos, que tardarán no menos una semana. El cable de Olaya, conforme a la traducción de Alexander Gregg, representante de Mellon, dice: "Nunca discutí o hablé con Mellon respecto de la concesión de Barco; tampoco respecto a asuntos del gobierno americano que tuvieran conexión con el empréstito a Colombia. La conversación con Mellon referida por el diario "EL TIEMPO" de Bogotá, con fecha 8 de agosto de 1931, ha sido mal interpretado. Era sobre apreciaciones generales con relación a la situación económica de Colombia. El Secretario mencionó el petróleo hablando de la riqueza que representaba para Colombia y de la importancia que su explotación representaba en las posibilidades futuras del país. Lo consideré entonces y lo considero hoy como una opinión general sobre los elementos que constituyen la riqueza de un país y podrán influir en su desarrollo, pero de ninguna manera como insinuación o sugerencia de especial negocio. Es la única vez que hablé con Mellon de los asuntos de Colombia". — El representante republicano por Nueva York, Laguardia, inmediatamente calificó el cable de prueba evidente contra Mellon, siendo la que más le condenaba desde que principiaron a oír las acusaciones. El cable, según el representante Laguardia, demuestra de parte del Jefe de una Nación extranjera una solicitud que no se justifica tratándose de un asunto puramente doméstico. El abogado se apresuró a contestar que presunta que Olaya había visto las noticias en la prensa y quería rectificar una opinión errónea.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

OLAYA NIEGA HABER DISCUTIDO CON MELLON LA CONCESION DE BARCO

Washington, 20. — A. P. — El Comité Judicial de la Cámara de Diputados terminó de oír la acusación contra Mellon, con la lectura del cable de Olaya el cual repite la negativa de que Mellon haya tomado parte en las pláticas referentes a la concesión. El Comité espera datos escritos, que tardarán no menos una semana. El cable de Olaya, conforme a la traducción de Alexander Gregg, representante de Mellon, dice: "Nunca discutí o hablé con Mellon respecto de la concesión de Barco; tampoco respecto a asuntos del gobierno americano que tuvieran conexión con el empréstito a Colombia. La conversación con Mellon referida por el diario "EL TIEMPO" de Bogotá, con fecha 8 de agosto de 1931, ha sido mal interpretado. Era sobre apreciaciones generales con relación a la situación económica de Colombia. El Secretario mencionó el petróleo hablando de la riqueza que representaba para Colombia y de la importancia que su explotación representaba en las posibilidades futuras del país. Lo consideré entonces y lo considero hoy como una opinión general sobre los elementos que constituyen la riqueza de un país y podrán influir en su desarrollo, pero de ninguna manera como insinuación o sugerencia de especial negocio. Es la única vez que hablé con Mellon de los asuntos de Colombia". — El representante republicano por Nueva York, Laguardia, inmediatamente calificó el cable de prueba evidente contra Mellon, siendo la que más le condenaba desde que principiaron a oír las acusaciones. El cable, según el representante Laguardia, demuestra de parte del Jefe de una Nación extranjera una solicitud que no se justifica tratándose de un asunto puramente doméstico. El abogado se apresuró a contestar que presunta que Olaya había visto las noticias en la prensa y quería rectificar una opinión errónea.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

Por nuestro medio, la Sociedad de Emplados de Hacienda invita a todos sus miembros, para que asistan a una sesión hoy, a las siete de la noche, en el Gimnasio Nacional.

Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio. Suplícase la puntualidad de los asociados.

INSERCIÓN GRATUITA La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Washington, 20. — A. P. — El representante de Mellon leyó ante el Comité del Senado una declaración de Olaya en la cual niega haber discutido con el Secretario sobre la concesión petrolera de Barco. El cable de Olaya dice que la concesión petrolera nada tuvo que ver con el empréstito. Johnson pidió que se investigara si el empréstito chileno conseguido en Estados Unidos tiene que ver con la concesión del nitrato.

A LOS EMPLEADOS DE HACIENDA Esta noche en el Gimnasio Nacional.

NACIONALIZAN EL ESTADO LAS PROPIEDADES DE ESA ORDEN

El diario católico El Debate es suspendido y multado

Madrid, 21 de enero. — A. P. — En los círculos católicos se cree que el decreto disolviendo la orden de las hermanas de la "GACETA" tiene una dura huelga en Galicia. Madrid, 21 de enero. — A. P. — La Prensa Asociada ha sido informada en altos círculos oficiales que Alcalá Zamora ha firmado un decreto disolviendo la orden de las hermanas de la "GACETA" nacionalizando sus propiedades. También prohíbe que los jesuitas vivan activamente. El decreto probablemente será publicado hoy en la "GACETA OFICIAL".

Madrid, 21 de enero. — A. P. — El diario "EL DEBATE" ha sido suspendido indefinidamente, siendo condenado a pagar mil pesetas de multa por un artículo deplorablemente publicado en el número del 17 de enero. En los círculos políticos se dice que el Gobierno está dispuesto a tomar una medida para muchos periódicos católicos por toda España.

Madrid, 21 de enero. — A. P. — Cámara ha cerrado por tiempo indefinido el convenio de "Reparaciones". El Gobernador Galvino ha declarado que de allí salieron los tres millones del domingo. En vista de tales acusaciones el Director del Colegio del Sagrado Corazón ha sido sancionado a pagar diez mil pesetas de multa. Numerosos jóvenes tradicionalistas que no son discípulos de la escuela, fueron encontrados allí con armas y cartuchos.

Nueva York, 21 de enero. — A. P. — Stocks y trigo firmes. Acciones y cambios variables. El azúcar se vino. El café tiene demanda.

Madrid, 20. — A. P. — El Gabinete autorizó a Cuasarta para que la ley de defensa social con todo vigor, a fin de suprimir los huelgas y toda clase de desórdenes.

INSERCIÓN GRATUITA

HAY QUE VACUNARSE CONTRA LA VIRUELA

Se recuerda al público la obligación en que está de vacunarse y revacunarse contra la viruela, principalmente cuando haya amenaza que temer. Actualmente existen algunos casos de la temible enfermedad, en el departamento de Chalatenango, todos ellos en personas que nunca han sido vacunadas.

La Dirección General de Sanidad está dispuesta siempre a prodigar este recurso de la defensa social; hay que aprovecharlo, araudiendo espontáneamente a hacerse vacunar por los Emplados Especiales de este Servicio o por los Delegados de Sanidad, etcétera. Esta recomendación se hace muy particularmente a quienes tengan que dirigirse al Departamento mencionado.

Cualquiera edad es buena para vacunarse, desde pasada la primera semana. San Salvador, noviembre de 1931. DIRECCION GENERAL DE

Luis Lardé y Arthés

Cirujano Dentista

Consultas: de 11 a 12 m. de 2 a 5 p. m.

Consultas y HORA FIJA señaladas con anticipación. — Añadiendo llamadas a toda hora dentro y fuera de la población. 1.ª Av. Norte, N.º 22. Tel. 2-4-3.

Los funcionarios que de conformidad con el Reglamento vigente tengan derecho a franquicia limitada, deben solicitarla previamente al Ministerio de Gobernación.

ESPECIALIDADES MEDICINALES

De los Establecimientos Químico - Farmacéuticos

CARLOERBA.S.A.

MILANO—ITALIA

ANTIPALUDICO

"ERBA"

ESPECIFICO CONTRA EL PALUDISMO Y SUS COMPLICACIONES

Puede calificarse de remedio heroico si consideramos sus efectos en las formas agudas y crónicas del PALUDISMO. Erta las fases de desarrollo del parásito; aumenta los medios potenciales de defensa del organismo; es una cura preventiva mejorando la composición de la sangre; e impidiendo la destrucción de los glóbulos rojos. Todas estas propiedades las debe a la asociación racional de quinina, arsénico, hierro y extractos vegetales.

OPOPEPTOL

"ERBA"

DIGESTIVO DE PODER ENERGICO

Es una solución de jugo glandular que contiene los elementos de la secreción gástrica, fermentos y pepsinas, es decir, toda la reserva fisiológica destinada a la digestión. Por eso está recomendado en las enfermedades del estómago acompañadas de falta de secreción y de motilidad.

Pida prospectos al Representante.

VICTOR ANNICCHARICO Telefono 576

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGION ENTREGO SU ALMA A DIOS, HOY, A LAS 11 Y 40 HORAS, EL

Dr. Don Joaquín Hernández

(Q. D. D. G.)

Su dolida familia ruega a usted una oración por su alma y acompañarla a la inhumación de sus restos mortales, mañana a las 10 horas.

(Única invitación) (Punto de reunión: 2a. Calle Poniente, No. 32)

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGION ENTREGO SU ALMA A DIOS, HOY, A LAS 11 Y 40 HORAS, EL

Dr. Don Joaquín Hernández

(Q. D. D. G.)

Su dolida familia ruega a usted una oración por su alma y acompañarla a la inhumación de sus restos mortales, mañana a las 10 horas.

(Única invitación) (Punto de reunión: 2a. Calle Poniente, No. 32)

INSTITUTO CENTRO-AMERICANO DE SRITAS.

6a. Calle Poniente, No. 1.

Kinder garten-Primaria-Secundaria de Comercio y Hacienda y C.C. y LL.

Se emplean los métodos modernos de enseñanza. Profesores competentes-Se admite externas, medio internas e internas-Dormitorios higiénicos y alimentación sana.

Clases de Pintura gratis para las alumnas de Secundaria. Precios módicos-Matricula C. 3. Solicite prospectos: Las clases se abrirán el 16 y la matrícula el 10 del corriente mes.

JULIETA FORTIN M., y hermanas Prof. normalistas y de Comercio y Hacienda.

8a alt 26 En